

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 15 de enero de 2020

Ref: Varios 1/2020/RA

Asunto: Cataluña - Ley 10/2019, de puertos y de transporte en aguas marítimas y continentales de esta Comunidad Autónoma.

Muy Srs. nuestros:

Con fecha de ayer, 14 de enero, se publicó en el BOE la Ley del asunto, que les adjuntamos, cuyo ámbito de aplicación es:

- el sistema portuario de la Generalidad de Cataluña, formado por las infraestructuras portuarias cuya gestión es competencia de la Generalidad. Las más importantes que puedan afectar a nuestras empresas son: Palamós; Vilanova y la Geltrú y Alcanar.
- el transporte de pasajeros en aguas marítimas y continentales que transcurran íntegramente por Cataluña.

Esta Ley entrará en vigor tres meses después de su publicación en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya (lo que se produjo el 30 de diciembre de 2019), salvo lo que se refiere al régimen económico financiero (título V del libro segundo) que entró en vigor el pasado 1 de enero.

Muy atentamente,

Manuel Carlier
Director General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----

